

Vivimos en España y en la Unión Europea

¿Cómo es el sistema político español?

La Constitución de 1978 establece la forma política de España. El sistema político español es una **Monarquía parlamentaria**, el rey es el **Jefe del Estado**, pero el poder lo tiene el pueblo (todos los españoles). Los españoles eligen a sus representantes por **sufragio** (votan todos los ciudadanos y ciudadanas españoles mayores de 18 años).

¿Cuáles son las principales instituciones del Estado?

Las Cortes Generales



Las **Cortes** tienen el **poder legislativo** (hacen las leyes)

- ¿Quiénes forman el Parlamento? Está formado por dos cámaras: el **Congreso de los Diputados y el Senado**.
- ¿Quiénes eligen a los diputados y a los senadores? Los diputados y los senadores **son elegidos cada cuatro años** por los **ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años**.
- ¿Cuál es su función? El Parlamento **elabora** (hace) **las leyes, aprueban los presupuestos** del Estado y **controlan** la **actuación política** del **Gobierno**.

El Gobierno

El **Gobierno** ejerce el **poder ejecutivo**. Está formado por el **presidente** y los **ministros**.

- ¿Cuál es su función? **Aplica las leyes y gobierna**. Dirige la política interior y exterior del Estado (España).



El Consejo General del Poder Judicial

Es el órgano de gobierno del poder judicial. El poder judicial está formado por los jueces y magistrados.

El poder judicial garantiza el **cumplimiento de las leyes** y establece las penas (castigos) que se han de cumplir si las leyes no se respetan.

- ¿Cuál es su función? Vela (vigila) por la independencia de jueces y magistrados frente a los otros poderes del estado.

El Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional está formado por magistrados (jueces)

- ¿Cuál es su función? **El tribunal constitucional** garantiza el **respeto a la Constitución**.



¿Cómo se eligen estas instituciones?

Los ciudadanos y las ciudadanas (hombres y mujeres), mayores de 18 años, votan en las elecciones generales que se celebran cada cuatro años a sus **representantes** en las **Cortes Generales**.



El **Congreso** de los **Diputados** elige al presidente del Gobierno.



El **presidente del Gobierno** es investido por el Congreso de los Diputados y nombrado por el Rey. El presidente elige a los **ministros** de su gobierno.

Principales instituciones



¿Cómo son unas elecciones democráticas?

Las elecciones son la clave (lo más importante) de la democracia porque expresan la voluntad del pueblo (lo que las personas quieren).

- Las elecciones deben ser **libres**, es decir, pueden presentarse todas las personas que lo deseen y expresar libremente sus ideas.
- Las elecciones deben ser **periódicas** (cada 4 o 5 años).
- Deben tener derecho a voto todos los ciudadanos y ciudadanas a partir de los 18 años (**sufragio universal**).
- El recuento de los votos debe hacerse con **transparencia**.



La España actual

En las últimas décadas (desde 1978) España es una democracia al igual que los países de su alrededor.

La consolidación de la democracia

Después de la aprobación de la Constitución de 1978, la consolidación de la democracia no fue fácil debido a lo siguiente:

- Un intento de **golpe de Estado** (tomar el gobierno de un país de forma violenta) en 1981.
- El aumento de **acciones terroristas** (producen terror en la población mediante asesinatos, secuestros, atentados con bombas...), especialmente de la organización ETA.
- Una fuerte crisis económica, que hizo aumentar los conflictos obreros.



Golpe de Estado

El 23 de febrero de 1981, un grupo de militares entró violentamente en el Congreso de los Diputados



Atentado de ETA



Conflictos obreros

La alternancia en el poder

A partir de 1982, se consolidó en España la alternancia* en el poder de dos grandes partidos (PP y PSOE).

* Alternancia significa que unas veces gobernaba un partido y en el siguiente gobierno gobernaba el otro partido.

En el año 2015 se presentaron dos partidos nuevos, Ciudadanos y Podemos.

La evolución de la economía

Entrada en Europa y crecimiento económico

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea, en 1986, supuso la llegada de importantes ayudas europeas (dinero).

Con estas ayudas se construyeron nuevas infraestructuras (carreteras, red de ferrocarriles, modernización de aeropuertos ...) y se modernizó la economía.

La economía española creció mucho y la situó entre las diez más prósperas (ricas) del mundo.

La crisis económica y su recuperación

A partir del año 2008, una crisis mundial, frenó el crecimiento económico.

Como consecuencia de esta crisis, muchas empresas quebraron (cerraron) y el paro llegó a superar el 25% de la población.

A partir de 2014, se inició (empezó) una recuperación de la economía, gracias sobre todo, al crecimiento del sector terciario, y especialmente del turismo, la hostelería, y las exportaciones.



Turistas visitan España



Sector hostelero



España es el primer país exportador de frutas y verduras

La sociedad española

España garantiza unos **derechos sociales** (educación, sanidad...) a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Estos derechos sociales se financian (se pagan) con los **impuestos** que todos pagamos. Esto se llama **estado del bienestar**

Los derechos sociales más importantes son:

Un sistema de Seguridad Social

que:

- Ofrece atención sanitaria (médico, hospitales...)
- Garantiza las pensiones de jubilación (sueldo a las personas mayores que se han jubilado).
- Protección a las personas sin trabajo o desempleadas (dinero cuando no trabajas).

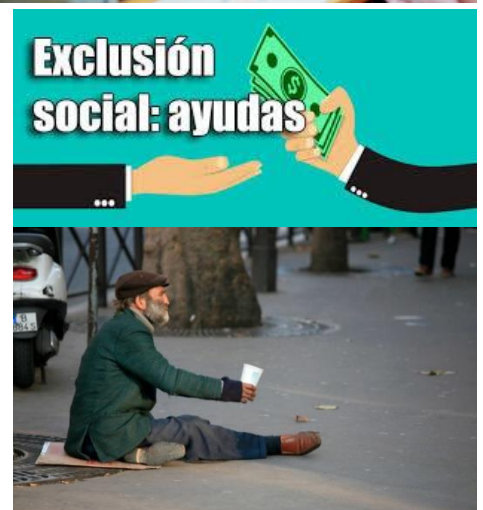


La enseñanza gratuita y obligatoria

hasta los 16 años y la financiación parcial de la educación no obligatoria posterior y la universitaria (becas).



Los servicios sociales para ayudar a los discapacitados, proteger a la infancia y apoyar a los que sufren situaciones de exclusión social.



La modernización social

La sociedad española ha cambiado por:

- Grandes avances tecnológicos.
- Crecimiento de la economía.
- Mejora del nivel del nivel del mundo.

¿Qué características tiene la sociedad española?

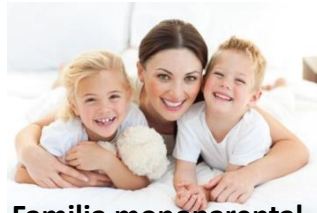
Envejecimiento de la población, debido al aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad (las personas viven más tiempo y nacen menos bebés).



Nuevos modelos familiares, que sustituyen a la familia nuclear, como las familias monoparentales (solo madre o padre).



Familia nuclear



Familia monoparental

Nuevo papel de las mujeres, Que cada vez están más presentes en el trabajo y la política.



Diversificación social (personas de muchas razas), resultado de la inmigración, que ha comportado una sociedad más diversa y multicultural.



Terciarización económica (sector terciario)
La mayoría de la población trabaja en el sector servicios.



Nuevas tecnologías que han cambiado las formas de estudio, trabajo y ocio.



¿Cómo se ha formado la Unión Europea?

La Unión Europea o UE es una comunidad (grupo) económica y política formada por 28 países europeos. España entró en la UE en 1986.

En 1957, algunos estados europeos se reunieron en Roma e iniciaron (empezaron) un proyecto para favorecer la paz y la cooperación entre Estados. El Día de Europa se celebra el 9 de mayo.

La unión Europea, un proyecto en evolución

La Unión Europea ha ido evolucionando(cambiando) desde que se formó en el año 1957.

Diversos tratados y acuerdos muestran esta evolución:

Tratado de Roma (1957)

Es el tratado de la fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE). Quería crear un mercado común donde todos los productos podían circular libremente (sin fronteras) en todos los países miembros (Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo)

Tratado de Maastricht (1992)

Su objetivo era preparar la Unión Monetaria Europea (que todos los países miembros tuvieran la misma moneda, el euro). A partir de este tratado la CEE empezó a llamarse Unión Europea UE.

Acuerdo de Schengen (1995)

Según este acuerdo todas las personas pueden circular con libertad por todos los países de la UE (no necesitan pasaporte).

Tratado de Lisboa (2009)

Estableció cambios para que la UE pudiera abordar los problemas mundiales con una sola voz (como si fuese un solo país).

¿Cómo funciona la Unión Europea?

¿Qué competencias tiene la Unión Europea?

Competencias exclusivas de la UE (solo la UE)

La UE toma las decisiones y adopta las leyes sobre el comercio, las aduanas y la política monetaria.

Competencias compartidas (UE y Estados miembros)

Las leyes o normas de la UE tienen prioridad sobre las leyes de los Estados miembros en agricultura, medioambiente, protección de los consumidores y transporte.

Competencias de los Estados miembros

En todo lo demás, las decisiones corresponden a los Estados miembros.

¿Cómo se financia y qué presupuesto tiene la Unión Europea?

La Unión Europea se financia con los impuestos que pagamos todos los ciudadanos.

Los ingresos de la Unión Europea proceden de:

- Las **aportaciones de los Estados miembros**. Cada país paga según el nivel de su riqueza.
- Los **derechos de importación** (compra de productos) que cobra a los productos de países no miembros.
- Un **porcentaje del impuesto sobre el valor añadido (IVA)**

España, un país de la Unión Europea

La Constitución de 1978 convirtió a España en un país democrático. España es el segundo país de la UE en extensión (tamaño) y el quinto en número de habitantes y en importancia económica.

¿Cómo ingresó (entró) España en la Unión Europea?

Después de varias peticiones de ingreso (entrada) en la UE, España fue admitida en el año 1986 como **miembro de pleno derecho** (tiene los mismos derechos que los demás países de la UE).

En 2002, España adoptó el **euro**.

Un país comunitario de pleno derecho

Ventajas (beneficios) de ser un país miembro de la Unión Europea



Abrir la economía española a más de 500 millones de consumidores sin tener que pagar impuestos.



Participar en la política agraria y pesquera europea para mejorar la agricultura y la pesca y desarrollar las zonas rurales (el campo).



Participar en una moneda común, el euro, que permite comerciar y viajar a otros países sin tener que cambiar de moneda.



Utilizar la tarjeta sanitaria europea, que asegura la asistencia médica en cualquier país de la UE (se puede ir al médico o al hospital de todos los países de la UE).



Recibir fondos económicos (dinero) para

- Ayudar a la restauración del patrimonio artístico (arreglar monumentos, iglesias, palacios...)
- Construir bibliotecas, auditorios...
- Mejorar infraestructuras (aeropuertos, carreteras,...)



Desarrollar actividades conjuntas como la construcción del avión Airbus o la existencia de la Agencia Espacial Europea.



Participar en programas educativos de intercambio de estudiantes entre los distintos países. Se puede ir a estudiar a otro país y de otro país se puede venir a España a estudiar.



Viajar, residir (vivir) y trabajar libremente en cualquier país de la UE.

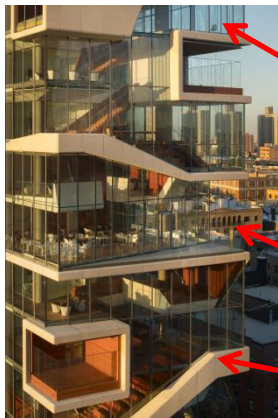


Colaborar en programas medioambientales para defender la naturaleza y el medio ambiente.

El arte actual

La fantasía en la arquitectura

La arquitectura del siglo XX utiliza el diseño por ordenador y materiales como vidrio, acero y hormigón. Los arquitectos pueden construir edificios con formas fantásticas (tienen mucha fantasía e imaginación).



vidrio

acero

hormigón



Jardín botánico de Londres

La pintura: nuevas formas y texturas

A partir de la segunda mitad del siglo XX aparecen el **hiperrealismo** (pinturas que parecen fotos) y el **informalismo** en la pintura.



Antoni Tàpies :
Détrit'us
El **informalismo** utiliza distintos materiales y texturas.



Antonio López :
Ropa en remojo
El **hiperrealismo**

La escultura monumental

La escultura desarrolla formas abstractas (difícil de entender) de grandes dimensiones (enormes).



Cuchara-puente y cereza, 1988.



**Jaume Plensa:
Carmela, 2015**

El arte digital

El arte digital agrupa todas las obras creadas digitalmente. No son esculturas ni pinturas. Son imágenes, películas, vídeos creados con programas informáticos.



Museo de arte digital